Sesión Nº 42

22 de junio de 1960.

En Buenos Aires, el miércoles 22 de junio de 1960, reunido el Consejo Nacional de Educación en su Sala de Sesiones con la presidencia del Vicepresidente Señor Mauriño y de los Vocales, señora de López Serrot, señorita Ezión, señores Ratier y Scapigliati, ausentes en misión oficial la señora Presidenta, Rosa Clotilde Sabattini de Barón Biza y la Vocal Señorita Donal, actuando como Secretario el Prosecretario General, siendo las quince y treinta se inicia la sesión.

Acta anterior — Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Expte: 16419-60. — Destacar en Comisión de servicios, en la dirección del Instituto F. F. Bernasconi, a la actual directora de la esc. Nº 340 de Chaco, srta Gladys Nélida Brites.

Expte: 1131-57

1º Integrar la Comisión encargada de la confección del formulario de "Hojas de Concepto", para el personal técnico, con el Inspector Seccional don Eliseo C. Legasa, en reemplazo del Subinspector Tco. General, don Florindo A. Díaz, que se acogió a los beneficios de la jubilación.

2º Pasar las actuaciones a las comisiones designadas a fs. 2 del Expte agregado 1133-59, para que den cumplimiento a la tarea encomendada en relación con lo establecido por el art. 22º del Estatuto del Docente.

3º Fijar treinta (30) días para que se expidan.

Expte: 2910-60 — Aprobar la medida adoptada por la Presidenta del H. Cuerpo con fecha 19-2- a fs 3 de las actuaciones que dice:

"En conocimiento del sensible deceso del profesor don José Rezzano, acaecido en el día de ayer y

Considerando:

Que el profesor José Rezzano inició su carrera como maestro, escalonando la misma como director, ins-

pector Técnico Seccional, e Inspector Técnico General de Escuelas de la Capital teniendo en este último cargo una descollante actuación que lo señala como un educador que ha encumbrado a la enseñanza primaria.

Que culminó su brillante trayectoria educacional como Vocal del H. Consejo, en la Comisión de Didáctica, durante la presidencia del Ingeniero Octavio Pico, en la cual fué propulsor de la reforma de los programas vigentes, introduciendo la escuela activa en el quehacer diario de nuestra escuela, propiciando, además, la creación de innumerables establecimientos primarios en el interior del país, se resuelve:

1º Enviar en nombre del H. Consejo, una ofrenda floral en homenaje a la memoria del eminente educador, profesor José Rezzano, recientemente fallecido.

2º Disponer que el Sr. Vocal Ignacio T. Scapigliati haga uso de la palabra, en nombre del H. Consejo, en el acto del sepelio de los restos del profesor José Rezzano.

3º Enviar, en nombre del H. Consejo, un telegrama de pésame a la familia del profesor José Rezzano y hacerle llegar copia autenticada de la presente resolución.

Expte: 16421-60.

Aprobar la medida adoptada por el Sr. Vocal del H. Cuerpo, profesor Horacio Patier, al destacar en comisión de servicios en la Inspección Seccional de Jujuy, a las siguientes maestras de grado de esa provincia:

Olga Mary Flores Zin de Travaglia, de la esc. Nº 12.

Gerta Ines Armonia, de la esc. Nº 29.

Gladys Marta Aguilar, de la esc. Nº 29.

Emilia Magdalena Benvenuto de Hansen, de la esc. Nº 29.

Mercedes Josefa Arias, de la esc. Nº 169.

Zulema Skinner, de la esc. Nº 152.

Emma Florentina Fernández de Staudnmaier, de la esc. Nº 38.

María Magdalena Pérez, de la esc. Nº 5

Expte: 16424-60. Relevar a su pedido, de la comisión que se le encomendara por Expte: 8252-60, art. 2º, al Inspector Tco de Región, Sr Carlos Alberto Solimano.

Orden del día. A continuación se tratan los asuntos correspondiente al Orden del día de la fecha, a excepción del Expte: 14161-60 que será considerado en su oportunidad y se adoptan las siguientes resoluciones:

Expte: 31931-59. 1º Aprobar la ubicación dispuesta por la Inspección Seccional de Esquel, Chubut, como maestra de grado, a su pedido en la esc. Nº 8 de Esquel, 2º G, en la vacante por creación, res: 26-8-59. Expte: 21717-58, de la directora de la Nº 130 de Paso de Indios, 3º D, sra Hermenegilda María Albertina Leggiardo de Vigna.

2º Aprobar el traslado dispuesto por la Inspección Seccional de Esquel, Chubut, a su pedido, a la esc. Nº 33 de Los Cipreses, en la vacante por renuncia de la Sra Juana de la Fuente de Vera, del director de la Nº 114 de Laguna Rosario, ambas 2º D, Sr: Atilio Morán.

3º Aprobar el traslado a su pedido, con ascenso de ubicación, dispuesto por la Inspección Seccional de Esquel, Chubut, a la esc. Nº 8 de Esquel, 2º G, en la vacante por creación, res: 26-8-59. Expte: 21717-58, de la maestra de grado de la Nº 25 de Lago Futalaufquen 2º C, srta María Susana Urretavizcaya.

4º Aprobar el traslado, a su pedido, a la esc. Nº 54 de Esquel, Chubut, 1º G, en la vac. por renuncia de la Sra Nilda Striano de Rizurume, de la maestra de grado, de la Nº 241 de Mercedes, San Luis, 1º A, sra Emma Rosa Rouger de Wegrzyn.

Expte: 30037-58.

1º Autorizar la ubicación como maestra de escuela para adultos, preceptora, en virtud de haber registrado servicios provinciales, fs. 17, de la Sra María Tomasa Valsangiácomo de Aucar, confirmada en un cargo de maestra de grado en escuela diurna, res: 9-10-57, Expte: 13918-57, por no registrar en su oportunidad la antigüedad necesaria para ser confirmada en un cargo de preceptora.

2º Pasar las actuaciones a la Junta de Clasificación de Chaco, para la consideración de su ubicación como maestra de escuela para adultos (preceptora).

Expte: 9089-60.

Aprobar las creaciones de grado dispuestas por la Inspección Seccional de San Luis, que a continuación se indican, transfiriendo en cada caso los cargos de maestros que también se consignan:

Esc. Nº 70. 1 sección; se transfiere el cargo vacante de la esc. Nº 130.

Esc. Nº 67. 1 sección; se transfiere el cargo vacante de la esc. Nº 80.

Esc. Nº 77. 1 sección; se transfiere el cargo vacante de la esc. Nº 199.

Esc. Nº 121. 1 sección; se transfiere el cargo vacante de la esc. Nº 164.

Esc. Nº 299. una sección; se transfiere el cargo vacante de la esc. Nº 171.

Expte: 9094-60.

Aprobar la medida adoptada por la Inspección Tca. Gral. de Escuelas de Provincias, Zona 1ª, por la que dispuso crear la vicedirección en la esc. Nº 5 de San Luis y transferir con destino a la misma el cargo sobrante en la esc. Nº 179 de esa provincia.

Expte: 10320-60. Aprobar la medida adoptada por la Inspección Tca. Gral de Escuelas Particulares e Institutos Educativos Diversos por la que dispuso el funcionamiento de las Secciones C, de 1º inf y 2º g. ambas en el t. tarde, a partir de la iniciación del presente curso escolar y la supresión de la Sección A de j. de infantes, a partir de la finalización del curso escolar 1959, en el colegio La Divina Pastora, de Manuel Artigas 6140. Cap. Federal.

Expte: 12846-60 Aprobar la medida adoptada por la Inspección Tca. Gral de Escuelas Particulares e Institutos Educativos Diversos, por la que dispuso autorizar el funcionamiento de una Sección de 4º g. t. mañana, a partir del 28-3-60, en el colegio Juan A. Berthier, de la calle Cardoso 242. Cap. Fed.

Expte: 13715-60 Aprobar la medida adoptada por la Inspección Tca. Gral de Escuelas para Adultos y Militares, por la que dispuso la creación de dos cursos especiales, uno de contabilidad y otro de corte y confección en la escuela para adultos Nº 10 de Resistencia, Chaco.

Expte: 14255-60 1º Disponer que la Oficina Judicial inicie juicio de consignación de alquileres provenientes de la finca que ocupa la Inspección Seccional de Santa Fe, sita en la calle San Martín 1759 de la ciudad citada y disponer la liquidación de la suma de Doce mil setecientos cincuenta pesos m/n ($12.750=) para ser consignada en dicho juicio, en concepto de alquileres comprendidos entre el 1º 4-56 y el 30-6-60.

2º Remitir telegrama colacionado al propietario de la mencionada finca emplazándolo al cobro de los alquileres adeudados.

Expte: 14263-60 Dar por autorizada, la realización del Concurso de Oposición, para cubrir cargos de vicedirectores y directores el 27-5- último en la pcia de Tucumán.

Expte: 14560-60. Aprobar la medida adoptada por la Inspección Tca. Gral. de Escuelas para Adultos y Militares, por la que dispuso desdoblar el curso especial de dactilografía existente en la esc. para adultos Nº 7 del C.E. 16º en dos Seccio

nes A. y B. y asignar con ese fin un cargo de maestro de dicha asignatura.

Expte: 14561-60. Aprobar la medida adoptada por Inspección Tca. Gral. de Escuelas para Adultos y Militares, por la que dispuso la creación de un curso especial de peluquería, en la escuela para adultos Nº 7 del C.E. 16º y asignar con ese fin un cargo de maestro especial.

Expte: 14563-60 Aprobar la medida adoptada por Inspección Tca. Gral. de Escuelas para Adultos y Militares, por la que dispuso la creación de un cargo especial de inglés en la esc. para adultos Nº 1 del C.E. 16º, y asignar con ese fin un cargo de maestro de dicha asignatura.

Expte: 14565-60 Aprobar la medida adoptada por la Inspección Tca. Gral. de Escuelas para Adultos y Militares por la que dispuso la creación de un curso especial de contabilidad y otro de inglés en la esc. para adultos Nº 3 del C.E. 6º y asignar con ese fin dos cargos de maestros especiales.

Expte: 14566-60. Aprobar la medida adoptada por la Inspección Tca Gral. de Escuelas para Adultos y Militares por la que dispuso el desdoblamiento de la 6ª Sección en la esc. para adultos Nº 3 del C.E. 14º y asignar con ese fin el correspondiente cargo de preceptor.

Expte: 14567-60. Aprobar la medida adoptada por la Inspección Tca. Gral. de Escuelas para Adultos y Militares, por la que dispuso la creación de un curso especial de televisión, en la esc. Nº 12 del C.E. 6º y asignar con ese fin un cargo de maestro especial.

Expte: 14568-60 Aprobar la medida adoptada por la Inspección Tca. Gral. de Escuelas para Adultos y Militares por la que dispuso la creación de un curso especial de inglés en la escuela Nº 4 del C.E. 12º, y asignar con ese fin el respectivo cargo de maestro de dicha asignatura.

Expte: 14569. 60. Aprobar la medida adoptada por la Inspección Tca. Gral. de Escuelas para Adultos y Militares, por la que dispuso la creación de un curso especial de prácti-

ca de Escritorio en la esc. para adultos Nº 9 del C.E. 15º y asignar con ese fin un cargo de maestro de dicha asignatura.

Expte: 14570-60 — Aprobar la medida adoptada por la Inspección Tca. Gral. de Escuelas para Adultos y Militares por la que dispuso la creación de un cargo especial de inglés en la escuela para adultos Nº 7 del C.E. 7º y asignar con ese fin un cargo de maestro de dicha asignatura.

Expte: 14571-60 — Aprobar la medida adoptada por la Inspección Tca. Gral. de Escuelas para Adultos y Militares por la que dispuso la creación de un curso especial de taquigrafía y otro de inglés en la escuela para adultos Nº 9 del C.E. 3º y asignar con ese fin los respectivos cargos de maestros especiales.

Expte: 14572-60 — Aprobar la medida adoptada por la Inspección Tca. Gral. de Escuelas para Adultos y Militares, por la que dispuso la creación de un curso especial de inglés en la escuela para adultos Nº 6 del C.E. 6º y asignar con ese fin un cargo de maestro de dicha asignatura.

Expte: 31612-59 — Asignar el nombre UNESCO, a una escuela nacional de la pcia. de Córdoba, que indicará la Inspección Tca. General respectiva.

Expte: 32251-59. — Aceptar la renuncia que al cargo de maestro de grado, para el que fuera reincorporado por resolución de fs. 5, presenta el Sr. Manuel Félix Lema.

Expte: 26473-57 — Asignar funciones auxiliares por el término de un año a la maestra de la esc. Nº 449 de Sauzal, Corrientes sra Natalia Haydée Guastavino de Fagetti, debiendo la Inspección Tca. Gral. de Escuelas de Provincias, Zona 2ª, proponer su ubicación.

Expte: 17492-58 — Asignar funciones auxiliares por el término de un año a la maestra de la esc. Nº 259 de La Ciudadela, Tucumán, sra Dora Gilansik de Genna, debiendo la Inspección Tca. Gral. de Escuelas de Provincias, Zona 1ª, proponer su ubicación.

Expte: 17992-59. — Aprobar la medida adoptada el 23-6-59 por la Ins

pección Tca. Gral. de Escuelas de la Capital, al ubicar en el j. de infantes N°5 a las maestras, srtas María Josefa Gerrone, que revistaba como maestra Sustituta permanente en el t. de la mañana, y sra Emma Hirasoro de Longa, que no tenía funciones en el t. de la tarde. ___

Expte: 28234-59. No hacer lugar a lo solicitado por la Srta Irma Nelly Tedeschi. ___

Expte: 35956-59 Dejar sin efecto, a pedido de la interesadas, la permuta aprobada por res: de fs. 26 de las maestras especiales de labores, srtas María Casasca, de la esc. N°7 del C.E.6°, y Elida Matilde Viaño, de la esc. para adultos N°8 del C.E.8°. ___

Expte: 37299-59. Ubicar transitoriamente en la esc. N°166 de La Rioja Esquina Grande, 1a a, al Sr José Jorge Herrera, a quien le fueron asignadas funciones auxiliares por resolución de fs. 9. ___

Expte: 5304-60. Aceptar la renuncia que del cargo de Sub-inspector Tco de Materias Especiales, de la Inspección Tca. Gral de Escuelas para Adultos y Militares, presenta el Sr Marcelo Julio Louton, para acogerse a los beneficios del retiro voluntario. ___

Expte: 6228-60 Aceptar con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que presenta la preceptora de la Escuela-Hogar N°11 de Ezeiza, Bs Aires srta Ana María García. ___

Expte: 6410-60 Aceptar con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestra de la esc. N°44 de Gral. San Martín, Chaco, presenta la Srta Aurora Edith Silva, por razones de incompatibilidad. ___

Expte: 6011-60 Aceptar con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que presenta la encargada de preceptoras, de la Escuela-Hogar, N°11 de Ezeiza, Buenos Aires, srta Angélica Martha Figueroa. ___

Expte: 9509-60 — Prorrogar por el término de un año las funciones auxiliares, que en la esc. Nº 47 de San Luis, desempeña la sra María Vicenta Vila de Vosalho.

Expte: 10018-60 — Asignar funciones auxiliares por el presente curso escolar a la maestra, de la esc. Nº 138 de Justo Daract, San Luis, sra Elvira Vila Gatica de Barroso, debiendo la Inspección Tca. Gral. de Escuelas de Provincias, Zona 1ª proponer su ubicación.

Expte: 13220-60 — Aprobar la medida adoptada por la Inspección Seccional de La Pampa, al ubicar en comisión de servicio en la Subinspección Seccional de Gral Pico, desde el 6-4-último y hasta el 31-7- próximo, a la maestra de la esc. Nº 12 de Colonia Barón, de la citada provincia, Srta Nelly Esther Rosetti.

Expte: 14177-60. — 1º Dejar sin efecto, a pedido de la interesada, el traslado a la esc. Nº 19 del C.E. 10º, aprobado por res: 4-4- último, Expte: 6332-60, de la maestra de la Nº 4 del Instituto Bernasconi, sra María O'Toole de Licciardi

2º Trasladar a la esc. Nº 22 del C.E. 10º, t. mañana, en la vac. por pase de la Sra Irma C. de Arriaga, a la maestra de la esc. Nº 4 del Instituto Bernasconi, sra María O'Toole de Licciardi.

Expte: 14227-60 — Aprobar la permuta acordada entre las maestra de las escuelas Nº 407 de la ciudad Capital, de Sgo del Estero y 42 de la misma ciudad, ambas 1ª A, sras Silvia Renée Peralta de Fernández Jensen y Blanca Esther de las Mercedes Acosta de García.

Expte: 14347-60 — Aprobar la permuta acordada entre las maestras de las escuelas Nº 43 de Río Blanco, Jujuy, y Nº 4 de El Brete de la misma pcia, ambas 1ª B, sras Catalina Joba Toro de González y María Elvira Gómez de Márquez.

Expte: 15948-60 — No hacer lugar al pedido formulado en estas actuaciones, por la directora de la esc. Nº 249 de Tucumán, sra Carmen Emma Rojas de Gareca. (art. 53º del Estatuto del Docente).

Expte: 15949-60.

No hacer lugar al pedido formulado en estas actuaciones por el director de la esc. Nº 393 de Tucumán, Sr Pedro Martín Luna. (art. 53º del Estatuto del Docente).

Expte: 34565-60.

Disponer que el Inspector de Zona, Suplente, Sr. Américo J. Cisternas, se reintegre a sus funciones, en la Inspección Seccional de Catamarca.

Expte: 31422-59

1º Aprobar la transferencia de cargos de maestros de grado dispuesta por la Inspección Seccional de Mendoza, de las escuelas de su jurisdicción Nos 34 (3 cargos), 44, 47, 69, 70, 75, 76, 64, 70, 81, 95, 97, 199 y 221, por carecer de inscripción reglamentaria, a las esc. Nos. 36, 37, 49, 54, 63, 68 (2 cargos) 78, 220, 166, 194, 93, 124, 131, 213 y 218 respectivamente, donde son necesarios por aumento de inscripción, con arreglo al detalle de fs. 50 y 51.

2º Destinar para los próximos concursos de ingreso en la docencia y de ascensos de jerarquía y categoría, los cargos de maestros de grado, maestros especiales, vicedirectores y directores que respectivamente se consignan a fs. 59-62-63, 65 y 68.

3º Disponer que la Dción Gral. de Administración proceda a la afectación y desafectación de cargos que posibiliten los traslados, ubicaciones y destino de vacantes para los próximos concursos de ingreso en la docencia y de ascensos de jerarquía de conformidad con lo propuesto por la Inspección Tca. Gral. de Escuelas de Provincias, Zona 1ª, de fs. 49 a 68. de estas actuaciones.

4º Aprobar los traslados a las escuelas de Mendoza que se determinan, de los maestros de grado, que a continuación se indican, a pedido de los interesados:

Nelly Mastrogiácomo de Lescano, de la 81 de Tamarindos, a la 111 de Godoy Cruz, ambas 1ª A, vac. por transferencia de un cargo

de la 171.

María Luisa Quesada, de la 4 de Luzuriaga, a la 31 de San Francisco, ambas 1ª A, vac. por renuncia de Catalina Ch. de Calderón.

María Rosa Galvit, de la 113 de Villa Garola, a la 61 de Carrodilla, ambas 1ª A, vac. por renuncia de Clara A. de Navarro Ja-tes.

Blanca Salva de Fausti, de la 73 de Molino Orfila 1ª B, a la 27 de Algarrobo Grande, 2ª B, vac. por creación, Resol. 6162-59.

Elena Farrando de Lozano, de la 38 de Pueblo Diamante, a la 43 de Villa Frida, ambas 1ª A, vac por renuncia de Herminia R. de Parada.

Raquel del Carmen Rosales, de la 38 de Pueblo Diamante, a la 97 de ciudad San Rafael, ambas 1ª A, vac. por renuncia de Beatriz G. de Aretszen.

Antonia López de Velazco, de la 109 de Algarrobal, a la 82 de Algarrobal Arriba, ambas 2ª B, vac. por creación. Expte: 20428-58.

María Isabel Quizzo, de la 24 de Jesús Nazareno 2ª A, a la 62 de La Puntilla, 1ª A, en la vac. por renuncia de Linda E. T. R. de Da Forno.

Antonia Domínguez de Calderón, de la 136 de Mayor Drummond, 2ª A, a la 82 de Algarrobal, 1ª B, vac. por renuncia de Otelia Raso.

María G. Q. de Indivieri, de la 125 de Las Paredes 2ª A, a la 43 de Villa Frida, 1ª A, vac. por renuncia de Angélica U. de Mauleón.

Norma Juana Santo Nocito, de la 208 de El Martí

llo, 2ª B, a la 66 de Agrelo, 1ª B, vac. por renuncia de Victoria N. de Barranco.

Celia Pierrini de Mattos; de la 94 de Costa de Araujo, 1ª B, a la 109 de Algarrobal, 2ª B, vac. por renuncia de Antonia C. de Elin.

Corina Videla, de la 17 de ciudad de San Martín a la 33 de El Trapiche, ambas 1ª A, vac. por renuncia de Lidia L. de Tonelli.

Mara T. de Iturralde, de la 113 de Villa Gaviota, a la 33 de El Trapiche, ambas 1ª A vac. por renuncia de María C. de Mondino.

Matilde E. Avelina Galacio, de la 17 ciudad San Martín, a la 81 de Los Tamarindos, ambas 1ª A, vac. por pase de Nelly Mastrogiácomo de Lescano.

Herminia E. Armijo, de la 120 de Los Tiltros, 2ª A, a la 59 de Km 8, 1ª A, vac. por renuncia de Ana Salguero Torres.

Isabel Yolanda Amate, de la 101 de Las Catitas a la 82 de El Algarrobal, ambas 1ª B, vac. por renuncia de Olegario E. López

Iris Lutini de Irigoyen, de la 218 de Campo Los Andes, a la 124 de Santa Teresa, ambas 2ª B, vac. por pase de Rodolfo Giastrellini.

Carmen Edelmira Morales, de la 37 de Villa Atuel a la 66 de Agrelo, ambas 1ª B, vac. por transferencia de cargo de esc. Nº 78.

Artemia Carrizo de Gasull, de la 75 de Gral Ortega 2ª B a la 95 de Colonia Tabanera, 1ª B, vac. por creación. Expte: 34287-57.

María Jáuregui de Geral, de la 21 de Rivadavia 1ª A, a la 29 de Compuertas, 2ª A, vac. por renuncia de María J. S. de Gómez.

Ilsa Fernández de Maggi, de la 2 de ciudad de Alvear, 1ª A, a la 58 de La Primavera, 1ª B vac. por creación año 1959. Nota: 6162-59.

Alba Rosa Araujo, de la 85 de Mundo Nuevo, a la 65 de Las Colonias, ambas 2ª B vac. por renuncia de Julia L. C. de Romero.

Tomás Nicanor Gustos, de la 97 de Colonia 7 de Mayo, 1ª B, a la 109 de Algarrobal Abajo, 2ª B, vac. por pase de Antonia L. de Velazco

Angela S. de Villegas, de la 94 de Costa Araujo, a la 74 de San Roque, ambas 1ª B, vac. por renuncia de Luisa R. de Mattus.

Nélida Muriá de Muñoz, de la 166, de Atuel Norte, 2ª B, a la 95 de Colonia Tabanera, 1ª B, vac. por renuncia de Nieves G. de Sánchez

Isolina Gordón de Actis, de la 17 de ciudad de San Martín, 1ª A, a la 22 de El Plumerillo 2ª A, vac. por creación año 1959. Nota: 6162-59.

Hilda J. G. de Carrillo, de la 17 de ciudad de San Martín a la 56 de El Plumerillo, ambas 1ª A, en la vac. por renuncia de Dominga S. de Punta.

Rosa Pura Moyano, de la 70 de Chimba, a la 62 de La Puntilla, ambas 1ª A, en la vac. por renuncia de María S. C. de Rodríguez.

Antonia R. Castillo, de la 12 de Arroyo Claro, a la 52 de Rodeo de la Cruz, ambas 1ª A, en la vac. por renuncia de Micaela del G. G. de Navarro Rates.

María Ana de D'Angelo, de la 125 de Las Paredes a la 38 de Pueblo Diamante, ambas 1ª A, en la vac. por pase de Raquel del C. Rosales.

Iliana Nelva Fernandes, de la 92 de La Merced Catamarca, 1ª A, a la 52 de Rodeo de La Cruz 2ª A, vac. por renuncia de Dominga Luisa Torres.

María del Carmen Gorras, de la 64 de Tamberías, San Juan, 2ª A, a la 58 de La Primavera, 1ª B vac. por renuncia de Adelaida M. de Olivera.

Teodora de Jesús Abraham, de la 62 de Candelaria San Luis, a la 47 de Rodeo del Medio, ambas 1ª A, vac. por renuncia de Elena Alvarez.

Elva Ruth Tello, de la 15 de Las Lagunas, San Juan 3ª B, a la 67 de Perdriel, 2ª B, en la vac. por renuncia de Félix Ojeda.

Haydée Salinas de Cornejo, de la 77 de Las Tapias San Juan, 2ª B, a la 73 de Molino Orfila, 1ª B, vac. por pase de Blanca P. de Tausti.

Margarita Iturra de Larroca, de la 122 de Famatina, La Rioja, 2ª B, a la 71 de Buen Orden, 2ª B vac. por renuncia de Juana C. L. de Adaro.

Yolanda Chemes de Gallastegui, de la 9 de Gral Conesa, Río Negro, a la 69 de Monte Caseros, ambas 1ª B, vac. por pase de Elsa Suárez.

Jorge Abdulio Quiñones, de la 66 de Santa Marta, Chaco, 3ª B, a la 69 de Monte Caseros 1ª B, vac. por pase de Edith P. de Sebastiani.

Angélica Murad, de la 40 de Gancedo, Chaco, a la 65 de Las Colonias, ambas 2ª B, vac. por transferencia de cargo de la esc. Nº 70.

Lidia T. de Markman, de la 374 de Las Breñas,

Chaco, a la 52 de Rodeo de La Cruz, ambas 1ª A, vac. por renuncia de María C. de Olmos.

Lucía Nievas de Quiñones, de la 67 de Machagay Chaco, 1ª A, a la 69 de Monte Caseros 1ª B, vac. por renuncia de Carmen de La Cruz de Cartellone.

5º Ubicar definitivamente, con la conformidad del interesado en la esc. Nº 127 de Colonia López, Mendoza, 2ª B, en la vac. por pase de Adolfo Bernal al ex-maestro de la Nº 352 de Granja La Celina, Córdoba, 3ª B, Sr. Alejandro Edgardo Cabral reincorporado por res.: 24-7-58. Expte: 2936-58.

6º Ubicar definitivamente, con la conformidad de la interesada, en la esc. Nº 118 de Colonia Elena, Mendoza, 2ª C, en la vac. por transferencia de un cargo de la 28, a la ex-maestra de la 105 de Las Paredes, de la citada pcia, 2ª B, sra Noemí Calle de López reincorporada por res.: 15-10-59. Expte: 1460-59

7º Trasladar, a su pedido, con ascenso de ubicación a las escuelas de Mendoza, que se determinan a los siguientes maestros de grado:

Ramón Simón, de la 212 de Real del Padre, 3ª B a la 38 de Pueblo Diamante, 1ª A, vac por pase de Elena Farrando de Lozano.

Yole Bosonetto de Cardozo, de la 97 de Colonia 3 de Mayo, 1ª B, a la 56 de Buena Nueva, 1ª A, vac. por renuncia de María A. C. de Vera.

Nélida Yolanda Márquez, de la 15 de Tres Esquinas, 2ª B, a la 27 de San José, 1ª A, vac. por renuncia de Argentina G. de Blanchet.

Isabel Mayorga de Ascencio, de la 14 de Rodríguez Peña, 2ª B, a la 27 de San José, 1ª A, vac. por renuncia de Rosalía Ornstein.

Martha Reta de Vañek, de la 83 de Ingeniero Giagnoni, 2ª B, a la 17 de ciudad San Martín, 1ª A, vac. por renuncia de Elvira C. de Bustos.

Emilia Arbal de Di Fabio, de la 115 de Cerrillos 2ª B, a la 113 de Villa Gaviola, 1ª A, vac. por pase de Lucía Rosa Dalvi.

Lila Ayala de Brandani, de la 89 de El Moyano, 2ª B, a la 23 de San José, 1ª A, vac por renuncia de María I. Astor Godoy.

Dora de Oro de Ubeda, de la 87 de Santa María 2ª B, a la 56 de Buena Nueva, 1ª A, vac por renuncia de Fanny Q. de Corbo

Dolores Vega de Bertani, de la 98 de Rama Caída, 1ª B, a la 36 de Pueblo Diamante, 1ª A, vac. por transferencia de cargo de la esc. Nº 34.

Francisca Alonso de Cortelezzi, de la 217 de Malargue, 1ª D, a la 56 de Buena Nueva, 1ª A vac. por renuncia de María V. de Agüero.

Argentina Frudes de García, de la 90 de la Florida, 1ª B, a la 4 de Luzuriaga 1ª A, vac. por renuncia de Rosenda A. de Luna.

Elmira E. Zaliata de Zarzur, de la 133 de Jaime Prats, 1ª B, a la 4 de Luzuriaga, 1ª A, vac por renuncia de Rosa G. T. de Mendoza.

Emy Loasses de Alemán, de la 71 de Buen Orden 1ª B, a la 17 de Ciudad San Martín, 1ª A, vac. por renuncia de María R. de Reta

Juana Filippe de Fuenzalida, de la 16 de R. Peña 2ª B, a la 4 de Luzuriaga, 1ª A, vac. por pase de María Luisa Quesada.

Josefina Menéndez de Winkelman, de la 76 de San Roque, 1ª C, a la 24 de Jesús Nazareno, 2ª A vac. por pase de María Isabel Giuzzi.

María Angélica Barbosa, de la 172 de Felucó, 3ª C a la 63 de Chacras de Coria, 2ª A, vac. por creación año 1959. Nota 6162-59.

Blanca Nelia Carrieri, de la 185 de Rambión, 2ª B a la 63 de Chacras de Coria, 2ª A, vac. por renuncia de Lidia A. de Luarte.

Irma Quiroga, de la 48 de El Central, 2ª C, a la 77 de Lulunta, 2ª B, vac. por renuncia de Carolina G. de Rodio.

Adelia Lascano, de la 164 de Villa Tittarelli, 2ª B, a la 29 de Compuertas, 2ª A vac. por renuncia de Bonifacia M. de Chaparro.

Adelina Palma Robledo, de la 91 de El Mirador, 2ª B a la 70 de Chimba, 1ª A, vac. por renuncia de Dora J. de Costarelli

Bari Noemí Vega, de la 182 de El Divisadero, 2ª C, a la 68 de La Chimba, 3ª B, vac. por renuncia de María H. F. de Losinno.

R. Aida Lombardozzi de García, de la 185 de Rambión, 2ª B, a la 17 de Ciudad de San Martín, 1ª A, vac. por renuncia de María G. de Barocchi.

Albanita Noemí Grescia, de la 199 de Capiz Alto, 3ª C, a la 65 de Las Colonias, 2ª B, vac. por transferencia de cargo de la esc. 46. Expte: 21949-58.

Roberto Saliba, de la 87 de Santa María de Oro, 2ª B, a la 21 de Rivadavia, 1ª A, vac. por renuncia de Delia F. de Pereyra.

Ceferina Arboit de Navarro, de la 15 de Tres Esquinas, 2ª B, a la 21 de Rivadavia, 1ª A, vac. por renuncia de María Lima de Berni.

Nelly Victoria Miguel de Sanz, de la 385 de Melero, Sgo del Estero, 2ª C, a la 131 de Rincón de Atuel, 2ª B; vac. por transferencia de cargo de la esc. 97.

Eufrosina Concepción Gerrard, de la 164 de Clorinda, Formosa. 1ª B, a la 67 de Chacras de Coria, 2ª A, vac. por transferencia de cargo de la esc. 47.

Hilda Matterson de Matterson, de la 364 de Establecimiento El Piñalito, Misiones, 2ª B, a la 60 de El Sauce, 2ª A, vac. por renuncia de Dora E. S. de Doffo.

8º Aprobar el traslado del vicedirector de la esc. 4 de Luzuriaga, Mendoza, 1ª A, Sr. Amilcar Urbano Losa, a la 23 de San José de la misma pcia, 1ª A, vac. por renuncia de Luisa A. de Araujo

9º Aprobar y dar carácter definitivo a la ubicación del director, en disponibilidad, de la esc. 209 de Coihueco, Mendoza, personal único, gr D, clausurada, sr. Jacinto Nicolás Avila, en la 183 de Estancia La Carrera, de la misma provincia, personal único, gr D, vac. por pase de Oscar A. Martín

10º Aprobar el traslado, a pedido del interesado, a la esc. 34 de Godoy Cruz, Mendoza, 1ª A, vac. por renuncia de Julio Lépori, del director de la esc. 59 de Kilometro 8, de la misma provincia, 1ª A, Sr Pedro Jorge Fagés.

11º Trasladar a su pedido, con ascenso de ubicación a la esc. 5 de Coquimbito, Mendoza, 2ª B, en la vac. por renuncia de Deifilia Romero, al director de la 51 de El Pastal, de la misma provincia, 2ª C, sr Pedro Antonio Blanchet.

12º Trasladar a su pedido, con ascenso de ubicación a la esc. 213 de Pca Furloti, Mendoza, 3ª B, vac. por renuncia de Dora S. de Escales al director de la 37 de Los Aguirre, Tucumán, 3ª D, sr Rafael Antonio Nadal.

Expte: 31417-59.

1º Aprobar las siguientes transferencias de cargos de maestros de grado, de Catamarca, dispuestas por la Inspección Seccional, de las esc. Nºs 59 (3) 115, 151, 177, 28, 196 (2), 198 y 65. a las 123, 150, 178, 79, 55, 149, 192, 18, 93, 239 y 21 respectivamente y cuyos detalles de clasificación por categoría y grupo se consignan a fs. 29, 30 y 31.-

2º Poner a disposición de la Junta de Clasificación de la Inspección Seccional de Catamarca, los cargos de maestros de grado para ingreso a la docencia, de vicedirectores y directores para ascensos de jerarquía, cuyos detalles obran a fs. 37-39-43-45 y 46 respectivamente.

3º Disponer que Dcción Gral de Administración proceda a la afectación y desafectación de cargos que posibiliten los traslados, ubicaciones y destino de vacantes para los próximos concursos de ingreso en la docencia y de ascensos de jerarquía, según lo propuesto de fs. 27 a 49.

4º Aprobar con la conformidad de los interesados y por transferencia de cargos, las siguientes ubicaciones de maestros de grado de Catamarca:

Pascuala Isabel Taranzos de Pérez, de la 16 de San Antonio, 1º G, a la 188 de Río de La Dorada, 3º C, vac. por creación. Expte: 22445-59.

Matilde Guzmán de Zula Soria, de la 65 de San José a la 72 de Villa Dolores, ambas 1º A, vac. por jubilación de Nilda Stella Vacca Lobos.

Rosa Berta Seleme de Maza, de la 122 de La Viñita a la 43 de La Tablada, ambas 1º A, vac. por jubilación de Tránsito Barros de Correa.

Yolanda Gregoria de la Vega, de la 80 de Rumi Punco, Tucumán, 1º G, a la 40 de Loro Huasi, 2º B, vac. por jubilación de María Albarracín de Pa-

reño.

María Ana Garrionuevo de Gazán, de la 201 de Buena Vista, Tucumán, 3ª B, a la 10 de La Huerta, 2ª B, vac. por jubilación de la Srta Selma Vera.

7º Ubicar definitivamente, a su pedido, en la esc. 28 de Mutquin, Catamarca, 1ª C, vac. por jubilación del Sr. Francisco R. Elizondo, al maestro reincorporado por resol. 14-4-59. Expte: 2250-56, Sr Héctor Hernán Delgadino.

8º Trasladar, a su pedido, con ascenso de ubicación a las escuelas de Catamarca, que en cada caso se indica, a los siguientes maestros de grado:

Dorotea Reynoso de Gómez, de la 14 de Anquincila, 3ª C, a la 27 de Saujil, 1ª B, vac por jubilación de la Sra María Carrizo de Romero.

Olga Rivera de Gérez, de la 125 de Los Molles, 3ª D, a la 74 de Alijilán, 2ª B, vac. por jubilación de la Sra María Prevot de Delgado.

Restituta Muriña de Toscanelli, de la 138 de La Costa, 3ª C, a la 57 de Capital, 1ª A, vac. por jubilación de la Sra María Ovejero de García.

Delmira Antonia Rozas de Torregrosas, directora de la 185 de Río del Mistolito, 3ª D, como maestra de grado, a la 57 de Capital 1ª A, vac. por jubilación de la sra Fabiana Molina de Leiva.

Margarita Feliciana Toledo de Garrionuevo directora de la 187 de Los Molles, 3ª PU, como maestra de grado, a la 29 de El Bañado, 1ª A, vac. por jubilación de la Sra María Elisa L. de la Vega.

Lorenza Angélica Silvera de Aybar, de la 55 de

de Medanitos, 2ª C, a la 23 de Sta Rosa 1ª A, vac. por jubilación de la Sra Elisa Julio de Llados.

12 María Alicias Rojas Villagrán, de la 177 de Justo del Medio, 3ª C, a la 92 de La Merced, 1ª A, vac. por asignación de funciones auxiliares del Sr José Amancio Martínez.

María Yadón de Tchamin, de la 74 de Pomán, 1ª A, a la 74 de Alijilán, 2ª B.

Selva T. de García Alvarez, de la 86 de El Potrero 1ª B, con ascenso de ubicación a la 18 de Malli, 1ª A.

Arminda Natividad Giordani de Luna, de la 86 de El Potrero, 1ª B, con ascenso de ubicación a la Nº 18 de Malli, 1ª A.

Octavio Víctor Herrera, de la 83 de San Pedro, 2ª C, con ascenso de ubicación, a la 228 de Choya, 2ª A.

5º Aprobar con la conformidad de los interesados las siguientes ubicaciones de maestros sobrantes de Catamarca:

Lilia Blanca de Caro, de la 59 de Los Robledos, 1ª A en la 23 de Sta Rosa, 1ª A, vac. por jubilación de la sra María Esther Brizuela de Rivas.

Lía Beatriz Gramajo, de la 115 de Alta Gracia 3ª C, en la 97 de Lavalle, 1ª B, vac. por jubilación de la sra María Celina Cerve-tto de Sámez.

6º Aprobar los traslados de las escuelas de Catamarca que se determina, de los siguientes maestros de grado a su pedido:

Amanda Pacheco de Maldonado, de la 92 de La Merced, a la 153 de la ciudad Capital, ambas 1ª A, vac. por jubilación de la srta María J. Mercao Orozco.

Azucena del Valle Bennet de Robledo, de la 97 de Lavalle 1ª B a la 84 de Miraflores, 2ª B, vac. por jubilación de la Sra Josefa B. López de Maubecín

María Regina Niñoles de Olivera, de la 151 de Los Palacios, 2ª A, a la 23 de Santa Rosa, 1ª A en la vac. por jubilación de la Sra Martina Quintar de Murúa

María Ramona Campos de López, de la 94 de Pomán, a la 64 de San Antonio, ambas 1ª A, vac. por jubilación de la Sra Clara Estévez de Díaz.

Sara Enriqueta Solorzano, de la 66 de Chumbicha 1ª A, a la 1 de Sumalao, 2ª A, vac por jubilación de la Sra María E. Fuentes de Caro.

Arsenia del Valle Romero de Yadón, de la 193 de Colana, 2ª B, a la 94 de Pomán, 1ª A, vac. por jubilación de la Sra A. Nieva de Diamante.

Francisca Aráoz, directora de la 145 de La Moyada, 3ª D, como maestra de grado, a la 107 de Famatanca, 1ª C, vac. por jubilación del Sr Carlos de la Peña.

Teresa Ofelia Alanís Soria de Alvarez, de la 89 de Londres, 1ª B, a la 63 de El Molino 2ª A, vac. por pase de la Sra Generosa M. de Cordero.

Virginia del Valle Ahumada, de la 130 de La Costa 3ª C, a la 70 de El Alto, 2ª B, vac. por cesantía de la Sra Clide M. Quintar de Gollada.

Angela Bernardina Gianoglio de Gómez, de la 91 de Andalhualá, 2ª C, a la 80 de Recreo 1ª A, vac. por jubilación de la Sra María Aguilar de Herrera.

Emma Rosa Martínez de Azar, de la 234 de Tucumanita, Tucumán, 3ª C, a la 343 de La Falda, 2ª A, vac. por jubilación de María Nieva

Blanca Generosa Beltramello, de la 220 de Los Bretes, Salta, 3ª B, a la 175 de San Antonio, 3ª C, en reemplazo de la Srta Romana Erlinda Ana Delgado, que pasó a otro destino

Celia Esther Macedo, de la 28 de Frías, Sgo del Estero 1ª C, a la 57 de Capital, 1ª A, vac. por jubilación del Sr Felipe Calás.

9º Trasladar a su pedido, con ascenso de ubicación a las escuelas de Catamarca, que en cada caso se indica, a los siguientes directores:

Haydée Segura, de la 99 de Tatón, 3ª D, a la 108 de Saujil, 3ª C vac. por jubilación de la Sra Jovita Hortencia Andrada de Quinteros.

Teresa de Jesús Carotozo de Anzorena, de la 76 de Chañar Laguna, 3ª D, a la 116 de Sta Bárbara, 3ª D, vac. por jubilación de la Sra Anita J. Córdoba de Aparicio.

María Bersabé Olivera de Cosse, de la 79 de La Guardia 2ª B, a la 243 de La Falda, 2ª A, vac. por jubilación del Sr José Balmírez López.

Segundo Humberto Toscanelli, de la 139 de Baviano, 3ª C, a la 200 de La Parada, 3ª B, vac. por jubilación de la Sra María Hormecinda Cano de Juárez.

Siendo las dieciocho y cincuenta, se levanta la sesión.